

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas de ESTRUCTURAS Y CONCRETO ESTRUCO S.A

1. Cumplimiento de objetivos previstos

ESTRUCO S.A, ha cumplido, en general, los objetivos previstos para el año que terminó el 31 de diciembre del 2016. En las áreas financiero, comercial y administrativa pero no se logró alcanzar los principales objetivos del año.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La Gerencia ha cumplido o ha adoptado las acciones tendientes al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el periodo, en el ámbito administrativo, laboral y legal

No han existido hechos que consideremos extraordinarios en estos ámbitos.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del año y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

En el año 2016, la Compañía arrojó una pérdida neta de \$ 1,931.20.

5. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año

La Gerencia recomienda a la Junta la compensación de resultados de períodos anteriores y a la vez compensar la pérdida del presente ejercicio con utilidades acumuladas.

6. Recomendaciones a la Junta General de políticas y estrategias para el siguiente periodo

Se reducirán gastos y se estructurará un esquema de ventas que mejorará la operatividad de la Compañía, logrando resultados positivos.

Handwritten signature

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

La compañía, ha cumplido en todos los aspectos significativos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, 14 de abril del 2017



Ing. Diego Páez N.
Gerente General
ESTRUCO S.A.